



SELLO Q. VARTO. VEINTI  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SEYECIENTOS  
Y TREINTA Y CINCO

Ordinario sacado el de Marzo de 1735

En la muy noble y muy Real Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella sacado el de Marzo de mill seiscientos treinta y cinco; se reunió el Jefe de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra en a favor de Don Fernando Alburquerque de Castis Abogado de los Reales Consejos Alcalde mayor desta Ciudad: D<sup>o</sup> Diego Lasso: D<sup>o</sup> Juan Galtero: D<sup>o</sup> Gines Ayllon: D<sup>o</sup> Joseph Sanchez: D<sup>o</sup> Juan de Torres: D<sup>o</sup> Luis Menchiron: D<sup>o</sup> Joseph de la Calle: D<sup>o</sup> Francisco Letina: y D<sup>o</sup> Joseph Ferrero Residentes =

siendo Bernabe Barro Agustin de Huertas: Joseph de Huertas: Juan Bautista Merde Francisco Poledano: Joseph de Aviles: Joseph Abadia: Juan Garcia Bermudes: y Antonio Blanco Jurados =

sobre fianzas de los <sup>res</sup> <sub>Correos y Alcaldemayor</sub> La Ciudad en vista de lo manifestado por los presentes secretarios de no haberse ebaquado por los Ausgadores el ynforme que esta real cedula sobre la ofetta del <sup>or</sup> Alcalde mayor en asuntos de fianzas; ni acabado de reconocer los libros capitulares para formar el testimonio que asi mismo esta mandado motivos por que no se ha dado la Citacion = Acordo que con los ynstrumentos que se encontrasen executado que sea dho ynforme se di o ha Citacion para el primer Cavildo ordinario =

se aderezase el que <sub>de Cartagena</sub> Haviendo entendido la Ciudad que con la llibra de estordias ha quedado ynterficable de todo exeniso de Carruas y bagages el Puerto de Cartagena por donde se conducen las porciones de seuada del campo para el abasto de este publico = Acordo que el <sup>or</sup> D<sup>o</sup> Alfonso Manresa Residente a quien nombra por comisario disponga el que se ponga corriente; y para los gastos que en esto se ofrecieren, se despache libramiento de diez reales <sup>en</sup> proprio y sobre su Deposition a favor de D<sup>o</sup> Pedro Faxardo Calderon Mayordomo para que los distribuia con hordenes

